



2ª VERSIÓN

LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 142 DEL 31 DE ENERO DE 2024.

- 1A.- Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique la Adhesión de El Salvador a la Convención de Viena sobre Responsabilidad Civil por Daños Nucleares, suscrita el 21 de mayo de 1963.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

- 2A.- Iniciativa de la designada por el presidente de la República, Encargada de Despacho, por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique la Adhesión de El Salvador a la Convención sobre Seguridad Nuclear, suscrita el 17 de junio de 1944.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

- 3A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas en el sentido se emita Disposición Especial Transitoria para que los trabajadores del sector público y privado que laboren los días 4 de febrero y 3 de marzo del presente año, se les conceda permiso para que puedan ejercer el sufragio.

Pasa a la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales.

- 4A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas en el sentido se emitan Disposiciones Especiales Transitorias para la Prestación del Servicio de Transporte Público Gratuito a nivel nacional, para el Ejercicio del Sufragio Activo en las Elecciones a realizarse los días 4 de febrero y 3 de marzo de 2024.

Pasa a la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales.